

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID****Unidad de Recaudación Ejecutiva 28/30****Notificación de providencia de subasta pública de bienes inmuebles**

Doña María Rosario Vázquez Peris, Recaudadora Ejecutiva de la Unidad de Recaudación Ejecutiva 28/30 de la Tesorería General de la Seguridad Social de Móstoles, paseo de Arroyomolinos, número 59.

Hace saber: En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad a mi cargo contra el deudor Montero Sandoval, Enrique, con número de identificación fiscal 50119690E, por débitos a la Seguridad Social, se ha dictado por el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid la siguiente:

Providencia: «Una vez autorizada, con fecha 5 de agosto de 2010, la subasta de bienes inmuebles propiedad del deudor arriba referenciado, que le fueron embargados en el procedimiento administrativo de apremio seguido contra dicho deudor, procedan a la celebración de la citada subasta el día 11 de noviembre de 2010, a las 10,00 horas, en la calle Agustín de Foxá, números 28-30, de Madrid, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 114 a 121 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. del día 25), siendo el plazo para presentar posturas en sobre cerrado hasta el día hábil inmediatamente anterior a la celebración de la subasta.

Los bienes embargados, sobre los cuales se decreta su venta, así como el tipo de subasta, son los indicados a continuación.

Datos de la finca urbana

Se embarga el 50 por 100 indiviso del pleno dominio a título privativo de cada en la calle Molino, número 21, de Camarena. Código postal: 45180.

Datos registro.—Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, número tomo 1.657, número de libro 77, número de folio 181, número de finca 4.841.

Importe de la tasación: 49.685,00 euros.

Cargas que deberán quedar subsistentes:

Banesto, S.A. Hipoteca. Importe: 73.063,63 euros.

Tipo de subasta: 2.637,96 euros.

Descripción ampliada.—Finca de Camarena número 4.841. Tomo: 1.657. Libro: 77. Folio: 181. Nota marginal: 6. Fecha: 21 de junio de 2005.

Descripción.—Urbana: Casa en Camarena, calle Molino, número 21. Superficie construida de doscientos treinta y seis metros cuadrados. Linderos: Fondo, Eustaquio Martín García; derecha, Juana López Martín; izquierda, Esteban Agudo Bañares.

Se compone de varias habitaciones, dependencias y patio.

Titularidades: Don Enrique Montero Sandoval, con N.I.F. 50119690E titular del pleno dominio de una mitad indivisa de esta finca. Doña Nuria Díaz Bizarro, con N.I.F. 53415051N titular del pleno dominio de una mitad indivisa de esta finca.

De conformidad con las artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria y 1.860 del Código Civil, el adjudicatario responderá solidariamente por la integridad de la carga hipotecaria pendiente (146.127,25 euros).

Notifíquese esta providencia al deudor y, en su caso, a los terceros poseedores, al depositario de los bienes embargados, al cónyuge del deudor, a los condueños, a los acreedores hipotecarios y pignoratícios y a los titulares de anotaciones de embargo practicadas con anterioridad al derecho de la Seguridad Social, con expresa mención de que, en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, podrán liberarse los mismos pagando el importe total de la deuda, incluidos el principal, recargo, intereses y las costas del procedimiento, en cuyo caso se suspenderá la subasta de los bienes».

Y que habiéndose intentado por dos veces la notificación de esta providencia al deudor y a su cónyuge, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se practica la notificación de la misma a través del presente edicto a:

Montero Sandoval, Enrique. Deudor. 50119690E.

Díaz Bizarro, Nuria. Cotitular. 53415051N.

Móstoles 6 de octubre de 2010.—La Jefa de la Unidad, María Rosario Vázquez Peris.

N.º I.-10819